



**CONSERVATORIO DE IBAGUÉ**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MUSICAL AMINA MELENDRO DE PULECIO**

Propiedad del Municipio de Ibagué

NIT: 809009518-9

Resolución Aprobación de Estudios SEM No 2880 de noviembre 04 de 2022

**CIRCULAR No. 22**  
**(01 de abril de 2024)**

Para : Estudiantes, padres de familia, docentes  
De : Rectoría  
Asunto : Establecimiento de Código de Vestimenta para Estudiantes en Eventos Musicales.

Estimados estudiantes, padres de familia y maestros:

Con el fin de mantener y promover la imagen institucional de nuestra querida Institución Conservatorio de Ibagué en todos los eventos musicales en los que participamos, nos complace informarles sobre la implementación de un código de vestimenta obligatorio para todos los estudiantes.

A partir de la fecha, es imperativo que todos los estudiantes, tanto niñas como niños, que representen al Conservatorio de Ibagué en recitales, conciertos, coros y cualquier evento musical, asistan con el uniforme de gala establecido en el Manual de Convivencia. Este uniforme no solo refleja el compromiso y el profesionalismo de nuestros estudiantes, sino que también contribuye a mantener la cohesión y la identidad de nuestra institución en el ámbito artístico.

Es importante destacar que durante los ensayos en el Teatro Tolima, los estudiantes deben asistir con su uniforme de diario. Esto garantizará que puedan ensayar cómodamente mientras se mantienen las normas de presentación adecuadas.

Queremos hacer hincapié en que ningún director de banda, orquesta, coros o grupo de cámara admitirá la participación de un estudiante que no cumpla con este código de vestimenta. Esta medida se establece con el objetivo de fomentar el respeto, la disciplina y el sentido de pertenencia hacia nuestra institución y hacia el arte musical que representamos.

Agradecemos de antemano su colaboración y apoyo en la implementación de este código de vestimenta. Estamos seguros de que juntos lograremos mantener el prestigio y la excelencia del Conservatorio de Ibagué en cada presentación.



**CONSERVATORIO DE IBAGUÉ**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MUSICAL AMINA MELENDRO DE PULECIO**

Propiedad del Municipio de Ibagué

NIT: 809009518-9

Resolución Aprobación de Estudios SEM No 2880 de noviembre 04 de 2022

Para cualquier consulta adicional o aclaración sobre este asunto, no duden en ponerse en contacto con nosotros.

Atentamente,

  
Francisco de Asís Arcia Mercado  
Rector

